



DATOS IDENTIFICATIVOS

Planificación pública del desarrollo turístico

| | | | | |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Planificación pública del desarrollo turístico | | | |
| Código | O04G240V01604 | | | |
| Titulación | Grado en Turismo | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OB | 3 | 2c |
| Lengua | #EnglishFriendly | | | |
| Impartición | Gallego | | | |
| Departamento | Economía aplicada | | | |
| Coordinador/a | Vázquez Rodríguez, María Xosé | | | |
| Profesorado | Vázquez Rodríguez, María Xosé | | | |
| Correo-e | maxose@uvigo.es | | | |
| Web | http:// faitic.uvigo.es | | | |
| Descripción general | <p>Planificación Pública del Desarrollo Turístico es una materia básica que se imparte en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Turismo. Consta de un total de 6 créditos ECTS, que se corresponden con 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales casi 50 son actividades presencias, mientras que el resto serán actividades no presenciales.</p> <p>Esta materia pretende iniciar al estudiante en el conocimiento del papel de las Administraciones Públicas en el sector turístico. Analizaremos cuáles son los principios básicos de las políticas públicas en relación al turismo, presentaremos la organización administrativa turística y los principales instrumentos de planificación y gestión turística con los que cuentan las Administraciones Públicas. Finalmente, abordaremos el Análisis Coste-Beneficio como técnica de evaluación de proyectos y políticas públicas en relación al turismo.</p> | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Habilidades en el manejo de las TIC para la búsqueda y aprovechamiento de la información |
| B2 | Ser capaz de analizar, sintetizar y gestionar datos derivados de las observaciones usando los fundamentos técnicos cuantitativos y de predicción |
| B3 | Capacidad para interpretar críticamente datos y texto |
| B5 | Capacidad de comunicación oral y escrita |
| B7 | Capacidad de trabajo en equipo, así como a nivel individual |
| B8 | Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en un contexto académico especializado |
| B10 | Capacidad para convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones |
| C1 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de los agentes económicos que intervienen en el turismo y las relaciones que se establecen entre ellos |
| C2 | Comprender e interpretar conocimientos acerca de políticas públicas, estructura y evolución de los mercados turísticos: relaciones nacionales e internacionales |
| C10 | Analizar y evaluar los impactos generados por el turismo |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
| Adquirir conocimientos básicos para entender las competencias y funcionamiento de las instituciones públicas en materia turística. | A1 A3 | B3 B8 | C1 C2 C10 |
| Recopilar, sintetizar, y analizar información y datos de forma crítica. Elaborar e interpretar indicadores. | A2 A3 A4 A5 | B1 B2 B3 B9 B10 | C1 C2 C10 |
| Buscar, seleccionar, leer y comprender bibliografía, y a partir de ella elaborar y presentar resultados e informes. | A2 A3 A4 A5 | B1 B3 B5 B7 B8 B10 | C1 C2 C10 D3 |
| Conocer y aplicar técnicas de evaluación de impactos turísticos, así como métodos de análisis de la viabilidad social de proyectos turísticos. | A1 A2 | B1 B2 B9 B10 | C2 C10 D3 |
| Conocer los principales instrumentos de planificación y gestión pública del turismo. Ser capaz de analizar el uso de estos instrumentos de forma crítica. | A1 A2 A5 | B1 B3 B8 B10 | C2 C10 |

Contenidos

| Tema | |
|--|---|
| 1. Introducción al papel de las administraciones públicas en el turismo. | Efectos ambientales, sociales y económicos del turismo. El papel de la Administración Pública. Principios básicos de la intervención pública en turismo. |
| 2. La organización administrativa turística | UE, Estado, CCAA y Administración Local. Distribución de competencias. Cooperación y coordinación. |
| 3. Instrumentos de planificación y gestión turística desde las Administraciones Públicas | Concepto e indicadores de Turismo Sostenible, Turismo en espacios naturales. Valoración económica de servicios recreativos e impactos ambientales. Impuestos turísticos. Planes de Turismo. |
| 4. El Análisis Coste-Beneficio de proyectos y políticas públicas en relación al turismo. | Conceptos básicos de la evaluación económica desde la perspectiva pública. Criterios de decisión. Risco. Efectos distributivos. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|---|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 20 | 30 | 50 |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 6 | 4.5 | 10.5 |
| Presentación | 2.5 | 5 | 7.5 |
| Seminario | 2 | 0 | 2 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | 15 | 30 | 45 |
| Examen de preguntas objetivas | 0 | 10 | 10 |
| Trabajo | 0 | 20 | 20 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 5 | 0 | 5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|--------------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas, y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio, desarrolladas en aulas de informática. |
| Presentación | Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. |

| | |
|---|--|
| Seminario | Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar el análisis y resolución de los problemas y/o ejercicios de forma autónoma. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|---|
| Resolución de problemas de forma autónoma | Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través de correo electrónico o de plataforma de teledocencia) para la resolución de problemas y/o ejercicios planteados en el aula. |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Apoyo al alumnado de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) para el análisis de datos y elaboración de informes mediante herramientas informáticas. |
| Seminario | Apoyo al alumnado tanto de forma presencial en aula para el seguimiento de proyectos y tareas realizadas en grupo. |

| Pruebas | Descripción |
|-------------------------------|---|
| Examen de preguntas objetivas | Apoyo durante las pruebas de tipo test y después de las mismas para obtener y proporcionar feedback sobre metodología y contenidos. |
| Trabajo | Apoyo al alumnado tanto de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) como de forma no presencial (a través del correo electrónico o de la plataforma de teledocencia) para la elaboración de trabajos de investigación y proyectos. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | |
|---|--|--------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| Presentación | Se valorará la entrega de los informes asociado a la realización de trabajos y proyectos, así como la calidad de su presentación y defensa en aula. | 5 | A1 A4 A5 | B5 B7 B9 | D3 |
| Resolución de problemas de forma autónoma | Se valorará la capacidad de resolución de problemas, elaboración de informes e indicadores, y aplicación de los conocimientos adquiridos en las clases prácticas. | 20 | A2 A5 | B1 B2 B3 B8 B10 | C1 C2 C10 |
| Examen de preguntas objetivas | Se realizarán pruebas tipo test periódicas a través de la plataforma de teledocencia para evaluar la comprensión de conocimientos impartidos en clase magistral y en prácticas | 50 | A1 A5 | B1 B2 B3 B9 | C1 C2 C10 |
| Trabajo | Se valorará la capacidad para buscar información, organizar el tiempo y colaborar con equipos para la realización de trabajos y proyectos en grupo. | 25 | A3 | B7 B8 B9 B10 | C1 C2 C10 D3 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Haberá dos posibilidades de evaluación:

A) La evaluación de la materia será continua. El 50% de la nota se configurará a partir de exámenes tipo test sobre los contenidos de la materia, el 20 % de la nota se basará en la resolución de ejercicios, prácticas, problemas y análisis de caso, y el 30 % será la nota de un proyecto en grupo, de obligatoria entrega y exposición. Para superar la materia por evaluación continua es preciso haberse presentado a todas las pruebas, entregar todas las prácticas requeridas y realizar y presentar el proyecto en grupo.

O alumnado que supere la materia mediante evaluación continua no precisará presentarse a examen final de la materia.

B) Cuando no proceda la evaluación continua (por que el alumno así lo haya decidido o por no haber superado la evaluación continua) se realizará un examen final, que supondrá el 100% de la nota. El examen constará de una parte teórica (preguntas cortas y/o tipo test) (60% de la nota final) y una parte práctica (40%). El alumnado que supere la materia por evaluación continua pero desee subir nota podrá presentarse al examen final. En este caso, la nota del examen final sustituirá a la nota de la evaluación continua a todos los efectos.

El examen correspondiente a la segunda y posteriores convocatorias seguirá el mismo modelo que el examen final.

Los estudiantes que no se presenten la evaluación continua ni el examen final, figurarán en las actas como no presentados.

Los estudiantes que no superen la evaluación continua y no se presenten al examen final, figurarán en las actas como suspensos.

Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias serán las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Centro para el curso 2019-20.

En caso de conflicto o disparidad entre las fechas de los exámenes, prevalecerán las señaladas en la página web de laFCETOU.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Oriol Miralbell Izard, Ramon Arcarons i Simon, Josep Capellà i Hereu, Francesc González Reverté, Jos, **Gestión Pública del Turismo**, 1ª, UOC, 2010

Bengochea, A., Magadán, M., y Rivas, J., **Actividad turística y medio ambiente**, 1ª, Septem Ediciones, 2006

De Rus., G., **Análisis Coste-Beneficio. Evaluación Económica de Políticas y Proyectos de Inversión**, 3ª, Ariel, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía: Introducción a la economía/O04G240V01103

Economía aplicada al turismo/O04G240V01301

Turismo y desarrollo económico territorial/O04G240V01501

Otros comentarios

Esta Guía docente anticipa las líneas de actuación que se deben llevar a cabo con el alumnado en la materia y se concibe de forma flexible. En consecuencia, puede requerir reajustes al largo del curso académico promovidos por la dinámica de la clase y del grupo de destinatarios real o por la relevancia de las situaciones que pudieran surgir.

Asimismo, se aportará al alumnado a información y pautas concretas que sean necesarias en cada momento del proceso formativo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

- 1) Resolución de problemas de forma autónoma.
- 2) Trabajo

* Metodologías docentes que se modifican

- 1) Prácticas con apoyo de las Tics. Pasarán a desarrollarse en remoto.
- 2) Seminario. Pasará a desarrollarse en remoto.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías pasarán a realizarse por medios telemáticos (email, despacho virtual, conversación en fatic, etc.) y serán previamente concertadas por email con el profesorado, para facilitar contacto en previsión de problemas de conciliación y/o conectividad.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

El profesorado pondrá a disposición del alumnado, a través de la plataforma fatic, la bibliografía o materiales necesarios para el refuerzo de la enseñanza, en caso de pasar a una modalidad no presencial. Esta bibliografía será específica para cada tema y epígrafe. La bibliografía general será la misma que la especificada para la enseñanza presencial.

La cantidad y tipología del material docente (audiovisual o escrito) será la necesaria para garantizar que el alumnado no pierda ningún tipo de contenido, práctica o competencia.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

A evaluación fue diseñada para no tener que ser modificada en un escenario de no presencialidad, dando un mayor peso al trabajo autónomo del alumnado.

Los enunciados de las tareas, así como los materiales disponibles estarán adaptados a la nueva situación de trabajo no presencial en remoto y serán puestos a disposición de los estudiantes con la suficiente antelación respecto de la fecha límite de entrega.

Las pruebas pasarán a realizarse a través de Campus Virtual/Faitic u oralmente en caso de problemas de conectividad por parte del alumnado.

* Información adicional

En las pruebas de evaluación no presenciales se realizará control de asistencia, para lo cuál será imprescindible a identificación por parte del alumnado (enseñar DNI y activar cámara).

En las pruebas de evaluación no presenciales, en caso de que alguno/ha alumno/la anticipe o tenga problemas de conectividad, se habilitará como alternativa de evaluación una prueba oral (realizada en el incluso día del examen escrito).
